LIMITE MUNICIPAL

SECTOR DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE

ASENTAMIENTOS RURALES

440.00 COTA DE RASANTE DE VIA

6.00 ANCHO DE CALZADA

P APARCAMIENTOS

SISTEMA VIARIO

VIARIO DE PRIMER NIVEL INSULAR

8 / 7.5 / 8 — LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO, ARISTA EXTERIOR, EJE, ARISTA EXTERIOR, LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO

CARRETERA DE LA CUMBRE LP-3 SGV-2

VIARIO RODADO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)

3 / 7 / 3 — LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO, ARISTA EXTERIOR, EJE, ARISTA EXTERIOR, LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO

CARRETERA DE SAN PEDRO LAS LEDAS LP-202 SGV-4

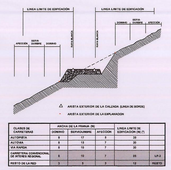

CLASES DE SECCIONES TIPO	ANCHO DE LA TRAMA (M) CARRIL	BERMA/ARCEN	CUNETA	LINEA LIMITE DE EXPROPIACIÓN (M.)	
ACCESOS	3	1	1	20	
ACCESOS	6	1,5	1	30	
V.C. RURAL	6	1,5	1	30	
CARRETERA COMARCAL (SAN PEDRO LAS LEDAS)	6	1,5	1	30	LP-2
RESTO DE LA TRAMA	3	1	1	14	TRAMOS

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) Y LOCAL (L) EXISTENTE Y RECTIFICADO

3 CAMINO LOMO GRANDE
3 CAMINO BCO. AGUASENCIO
L CAMINO TOPO LOMO
3 CAMINO EL ROBLE
3 CAMINO DE PAYO
3 CAMINO LA RESINA
3 CAMINO LOS MIMBRES
3 CAMINO LOS ALAMOS
3 CAMINO LAS COLETAS
3 CAMINO EL REVENTON

VIARIO RODADO LOCAL (L) DE NUEVA CREACIÓN

L CAMINOS ENTRE EL CAMINO DEL TOPO LOMO Y EL CAMINO EL ROBLE

VIARIO CAPILAR (RECTIFICADO)

APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL MEDIANTE ACUERDO DE LA COTMAC DE 23/11/2010, Quedando la aprobación definitiva de los Sectores Suelo Urbanizable Ordenado SUO-1 y SUO-2 y Suelo Urbanizable No Ordenado SUNO-1 y SUNO-2 Pendientes, mediante la Aprobación del PIO de La Palma. Publicado en el B.O.C. nº 37 de marzo de 2011

El Director General de Urbanismo
Fdo.: Juan Cabrera Bethencourt
Suplente del Vocal
P.A. Dorotea García Martínez

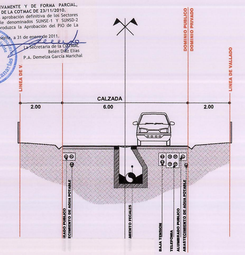

DILIGENCIA: La extiendo, yo, la Secretaria Accidental de la Corporación, para hacer constar que este documento que integra el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN de este municipio, forma parte del conjunto de la documentación de subsanación de deficiencias aprobada por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (COTMAC), celebrada el día 25 de mayo de 2010 y que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de junio de 2010.

Breña Alta, a 9 de julio de 2010

La Secretaria Accidental

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
FASE DE APROBACION DEFINITIVA
SUBSANACION DE DEFICIENCIAS
(ILTMAN) DE LA PONENCIA TECNICA OCCIDENTAL
APROBADO EN SESION DE 23 DE MAYO 2.008

ORDENACION PORMENORIZADA

PLANO:
ASENTAMIENTOS RURALES
ALINEACIONES, RASANTES E INFRAESTRUCTURAS
LOMO GRANDE, AGUACENCIO, TOPO LOMO - EL ROBLE Y BOTAZO

FECHA: MAYO 2010

PLANO Nº **OP-AR-2.2**

ESCALA: **1:2.000**

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
C/ PRINCIPE FELIPE 36, 2 P.
SAN ANDRES Y SAUCES
TLF. 922 46 14 70
FAX. 922 46 08 12
estudio1@justofernandezduque.com

GOBIERNO DE CANARIAS

gesplan GESTION PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA